



CERTIFICADO N°221/2021

REFERENCIA: "PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS APR, DOH ÑUBLE"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Comisión de Energía y Recursos Hídricos N°1 de fecha 05/01/2021, en la cual se analizó Ordinario N°1059 de fecha 16/12/2020**, del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 22/12/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual **"Propone y solicita Aprobación de priorización de Cartera de Proyectos APR, DOH Ñuble"**.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión N°56 de fecha 06/01/2021**, en base a **Ordinario N°1059 de fecha 16/12/2020, acordó por Unanimidad de los consejeros regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Hernán Álvarez Román, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Andrades Andrades y Rodrigo Dinamarca Muñoz, con 1 voto de inhabilidad del consejero regional Javier Ávila Parada.**

ACUERDO: Se aprueba Priorización de Cartera de Proyectos APR, DOH Ñuble, según el siguiente detalle:

N°	Comuna	Localidad	Monto M\$	N° Benef.	Descripción
1	Quillón	Chillancito de Quillón	115.000	303	Mejoramiento tratamiento calidad de agua, mejoramiento interconexiones hidráulicas, reemplazo bomba impulsora.
2	Cobquecura	Taucú	100.000	136	Mejoramiento de tratamiento de calidad de agua.
3	Pinto	Los Lleuques	122.000	740	Mejoramiento de tratamiento de calidad de agua.
4	Coelemu	Perales	110.000	270	Mejoramiento de tratamiento de calidad de agua.
5	Coelemu	Meipo	120.000	300	Mantenimiento 2 estanques y mejoramiento sistema de tratamiento
6	Coihueco	El Embalse	120.000	271	Reparación de sistema de tratamiento y reparación de impulsión
7	San Fabián	Trabuncura	140.000	173	Aumento de capacidad de la bomba de impulsión.
8	San Carlos	Buli Estación	80.000	129	Reemplazo de redes de rocalit y reconexión de arranques.
9	Portezuelo	Orillas de Itata	60.000	97	Reemplazo de redes de rocalit y reconexión de arranques.
10	San Carlos	Tres Esquinas Cachapoal	100.000	114	Reemplazo de redes de rocalit y reconexión de arranques.
11	Chillán	El Emboque	60.000	643	Reparación estanque existente, reparación interconexiones hidráulicas y mantención de obras recinto existente.
12	Coihueco	Bustamante - Niblinto	120.000	317	Reparación de red existente y reconexión de arranques, reparación de interconexiones hidráulicas, mejoramiento de caseta existente, mejoramiento sistema eléctrico.
13	Bulnes	El Roble	150.000	284	Reparación impulsión, aumento de capacidad de regulación, aumento de capacidad de la bomba de impulsión y sectorización de la red.
14	Trehuaco	Hernán Brañas	70.000	372	Reparación estanque existente y Mantención de 2 estanques.
15	San Carlos	Llahuimavida	120.000	258	Aumento de capacidad de volumen de regulación, mejoramiento de interconexiones hidráulicas.





16	San Carlos	Junquillo	50.000	96	Reparación cámaras de sectorización, ventosa y desagüe existentes.
17	Cobquecura	Buchupureo	125.000	350	Renovación red de distribución de 1,5 km, con reconexiones de arranques, reparación interconexiones hidráulicas en recinto.
18	Yungay	El Roble	80.000	250	Instalación de presostato, aumento capacidad de la fuente, reparación de tableros eléctricos.
19	San Ignacio	Pueblo Seco	130.000	956	Mantenimiento 2 Estanques, Reemplazo y Mejoramiento de Atraveso, Aumento de capacidad de la fuente, Mejoramiento de sistema de tratamiento.
20	San Carlos	Muticura Las Encinas	120.000	333	Reparación red de distribución, mejoramiento abastecimiento eléctrico y sistema eléctrico.
21	Ñiquén	San Jorge San Roque	122.500	400	Aumento volumen de regulación, mejoramiento interconexiones hidráulicas, mantención estanque existente, mejoramiento sistema eléctrico.
22	Ránquil	Nueva Aldea	118.000	150	Mejoramiento sistema eléctrico, mejoramiento recinto existente, mantención estanque elevado existente.
23	Chillán	Huape	120.000	194	Mejoramiento de fuente existente y aumento de la capacidad de la misma.
24	Ránquil	San Ignacio de Palomares	150.000	200	Mejoramiento sistema de captación, tratamiento y sistema eléctrico.


JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble